



Ciudad de Córdoba, 12 de diciembre de 2022

COMUNICADO DE PRENSA

RE - RELECCIÓN: PRESENTARON UNA DENUNCIA ANTE EL MINISTRO WADO DE PEDRO

Diputados Nacionales y Legisladores de la provincia de Córdoba de la CC-ARI y Encuentro Vecinal presentaron una denuncia ante el Ministro del Interior de la Nación solicitando la intervención inmediata para evitar una vulneración de la calidad democrática provincial.

Mediante una carta, los distintos representantes y dirigentes políticos denunciaron la inminente violación del de la Constitución Nacional por parte del Gobierno Provincial, ante un inminente avasallamiento sin precedentes a la calidad democrática existente en la provincia de Córdoba.

Los firmantes alertaron sobre el posible tratamiento y aprobación en la Legislatura provincial de un proyecto de ley que efectiviza un pedido formal realizado por alrededor de 100 intendentes y jefes comunales del interior cordobés, que busca aprobar la rehabilitación de la re-reelección para ellos, legisladores provinciales y tribunales de cuentas.

Lo expuesto, según sostuvieron los firmantes, *“si bien quiere ser comunicado por el poder como una modificación normativa sin mayor trascendencia, representa en realidad una degradación del sistema democrático provincial y que tiene como objetivo perpetuar a los caciques dueños del estado en sus puestos de privilegio y, además, pareciera constituirse como un primer paso en la búsqueda de la reelección indefinida”*.

A su vez, remarcaron que *“la falta de alternancia política impacta con los mandatos constitucionales, altera el espíritu de nuestra democracia y perjudica de lleno la protección de los derechos humanos”*. Esto, resaltaron que conllevaría a un retroceso y violación a los compromisos internacionales de jerarquía constitucional asumidos por nuestro país, ya que *“el respeto por la forma de gobierno establecida tanto en la constitución nacional como en la provincial es sin duda la garantía del goce de los derechos humanos”*. De permanecer callado, alertaron, *“El Estado argentino podría incurrir en responsabilidad internacional”*.

Por estos motivos, es que en virtud de la competencia establecida por la Ley de Ministerios por la cual es responsabilidad del Ministerio del Interior “Entender en las cuestiones institucionales en que estén en juego los derechos y garantías de los habitantes de la República (...)”, le solicitan al Gobierno Federal, a través del Ministerio del Interior, intime al Gobierno de la Provincia de Córdoba, a los efectos de que cese los intentos de hacer efectiva esta iniciativa, desista de sus pretensiones y convoque al diálogo a las demás fuerzas políticas de la democracia.

El pedido fue firmado por Leonor Martínez Villada - Diputada Nacional y presidente de la CC-ARI Córdoba; Juan Manuel López - Presidente del Bloque de Diputados Nacionales de la CC; Cecilia Irazuzta - Legisladora Provincial CC-ARI; Gregorio Hernández Maqueda - Presidente de la Asamblea Provincial de la CC-ARI; Aurelio García Elorrio - Ex legislador provincial; Gerardo Grosso - Legislador Provincial Encuentro Vecinal; y María Rosa Marcón - Legisladora Provincial Encuentro Vecinal